



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00022552- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Sra. Gabriela Del Valle CUOZZO, DNI: 17.000.694 (Leg. Nro. 26422), como Directora General de la Biblioteca Mayor de la UNC, cargo no docente, categoría uno, Agrupamiento Profesional (Código 3661/4A);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, en el orden 9 y lo manifestado por la Dirección General de Sumarios en el orden 11;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Sra. Gabriela Del Valle CUOZZO, DNI: 17.000.694 (Leg. Nro. 26422), como Director General de la Biblioteca Mayor de la UNC. cargo no docente, categoría uno, Agrupamiento Profesional (Código 3661/4A), a partir del 20-01-2026 por acogerse al beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Sra. CUOZZO la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Sra. Gabriela Del Valle CUOZZO, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la dependencia de origen.

af/jf

